



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-CUDAP-2020-12.359 - PRORROGA DE DESIGNACIÓN BURGOS

V I S T O que se deberá cumplir con el examen médico pre-ocupacional según lo establecido en la Resolución (R) “ad referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires N° 741/09 cuando se determine la fecha de realización del mismo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución RESCD 2020-301-E-UBA-DCT_ FVET se designa a la Vet. Natalia Soledad BURGOS.

Que mediante REDEC-2021-169-E-UBA-DCT_FVET ratificada por RESCD-2021-167-E-UBA-DCT_FVET, Resoluciones RESCD-2021-260-E-UBA-DCT_FVET y RESCD-2021-369-E-UBA-DCT_FVET se prorroga la designación a la mencionada docente,

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza.

Lo acordado por este Cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 21 de septiembre de 2021 (**Acta Nro. 34**).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113° del Estatuto Universitario.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

R e s u e l v e:

ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación a la Vet. Natalia Soledad BURGOS (DNI.33.698.820) en el cargo de Ayudante de Primera “ad honorem” dedicación Parcial,

Cátedra de Cirugía a partir del 1 de septiembre y por el término de tres (3) meses.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese a los interesados y a la Dirección de Personal. Cumplido, resérvese en la Dirección de Despacho de Consejo Directivo.